

Madrid, 30 de agosto de 2017

Estimado Sr. Rodríguez:

Le adjuntamos la documentación que ha sido presentada ante la DGS en respuesta al expediente abierto ante esta entidad con nº 1667/2017.

En la misma se incluye un CD con la grabación de la venta, en un sobre aparte recibirá la contraseña que le permitirá acceder a su contenido.

Estamos a su disposición en nuestro Teléfono de Atención Exclusiva 900 201 040, de 09:00 a 21:00 horas, de lunes a viernes o en nuestro Buzón de Atención Exclusiva [clientes.spain@metlife.es](mailto:clientes.spain@metlife.es).

Reciba un cordial saludo,



Isabel Arilla  
Responsable de Reclamaciones.  
MetLife Europe Insurance d.a.c., Sucursal en España